



*Provincia de Buenos Aires*

*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACION

### LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### DECLARA

Su enérgico repudio a las agresiones sufridas por jóvenes militantes políticos, mientras realizaban tareas solidarias, a manos de un grupo de violentos identificados con la seccional sindical UOCRA - La Plata.

ESC. RICARDO LISSALDE  
Diputado  
Bloque Alternativa Peronista  
C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## **Fundamentos**

El pasado lunes 8 de abril, un grupo de militantes políticos fueron agredido a golpes mientras realizaba tareas de limpieza en la localidad de Tolosa, en el marco del operativo solidario de asistencia a las víctimas del temporal ocurrido en la ciudad de La Plata, en el que participaron diversas organizaciones políticas, sociales y jóvenes voluntarios. La patota de agresores, estaba identificada con remeras e insignias de la seccional UOCRA La Plata, como pudo comprobarse a partir de las imágenes tomadas por las cámaras de seguridad. El titular de la seccional sindical, Juan Pablo "Pata" Medina, no sólo no negó el cobarde hecho y reconoció la pertenencia de los sujetos implicados a su seccional, sino que además manifestó que "no puede asegurar que esto no vuelva a ocurrir", en una clara actitud intimidatoria que es necesario denunciar y repudiar con énfasis. En el mismo sentido amenazante, centenares de automóviles y motos intentaron obstaculizar el operativo policial llevado a cabo para detener a Agustín Medina (implicado directamente en la causa abierta a partir la agresión a los militantes, junto a su hermano Cristian ambos hijos del mencionado Juan Pablo Medina). Los vehículos, cuyos conductores también estaban identificados con la seccional La Plata del gremio de los trabajadores de la construcción, intentaron realizar un corte de calle para impedir la circulación de los patrulleros que transportaban a Agustín Medina y, ante la imposibilidad de concretar su ardid, se dispusieron a seguir en caravana a los móviles policiales desde Ensenada, donde se produjo la detención, hasta el centro platense.

Prácticas de este tipo no tienen lugar en la Argentina actual, en la que el devenir de la vida política y sindical se desarrolla en un absoluto marco de respeto y



*Provincia de Buenos Aires*

*Honorable Cámara de Diputados*

democracia; por lo que hechos como el que aquí repudiamos no son más que el extemporáneo reflejo de un país al que no queremos volver nunca más.

Por todo lo dicho, e independientemente de las consecuencias judiciales que tendrán estos hechos delictivos -las cuales estimamos que llegarán a las últimas consecuencias en la investigación, tanto sobre los autores materiales como intelectuales- creemos necesario hacer pública nuestra posición absolutamente contraria a este tipo de prácticas violentas y, a la vez, resaltar que las mismas no tienen relación ni coherencia alguna con las luchas sindicales, el debate democrático, ni el espíritu solidario de nuestro pueblo.

ESC. RICARDO LISSALDE  
Diputado  
Bloque Alternativa Peronista  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.